



**Equipo ● Lobato**  
GENTE COMO TÚ



Madrid  
**PSOE**

## ***MADRID EN EL MUNDO***

I. Crearemos una Consejería de Relaciones institucionales y coordinación cultural y de desarrollo con otras regiones europeas y mundiales. En un mundo globalizado como el actual, es necesario que Madrid refuerce su papel y su acción en el ámbito internacional y de la cooperación al desarrollo. La creación de una nueva Consejería será la mejor forma de exhibir el compromiso de la Comunidad de Madrid en los temas internacionales y europeos y nos servirá para captar inversiones, establecer relaciones culturales y planes de intercambio entre regiones.

II. Fortaleceremos la política de cooperación al desarrollo de la Comunidad de Madrid, su propia acción exterior y aprobaremos un Plan de promoción y protección de los Derechos Humanos tanto en nuestra acción interior como exterior. Dentro de su ámbito competencial, Madrid debe incrementar su presencia y acción internacional, tanto en materia de cooperación al desarrollo y de actuación exterior, como, especialmente, desarrollando un plan de derechos humanos que sirva para evaluar la actuación de las instituciones madrileñas y monitorizar su grado de cumplimiento de las normas internacionales en materia de derechos humanos.

III. Propondremos la creación de una Comisión Permanente de Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos en la Asamblea de Madrid e impulsaremos el establecimiento de una Agencia Madrileña de Cooperación dependiente de la nueva Consejería de Relaciones Institucionales. De este modo lograremos que Madrid cuente con una actuación autónoma en el ámbito de la cooperación al desarrollo, fortaleceremos su acción exterior y conseguiremos que la cooperación internacional se convierta

en una materia central del trabajo de la Asamblea de Madrid.

IV. Reforzaremos el compromiso de la Comunidad de Madrid para erigirse en una región de acogida de personas refugiadas y demandantes de asilo, que huyen de conflictos en otros países o que huyen de la miseria y el subdesarrollo. Si, durante la Guerra Civil y la dictadura, fueron muchos los madrileños y madrileñas que emigraron huyendo de la guerra, constituye una obligación no sólo jurídica, sino también moral, la acogida del mayor número posible de personas que huyen de la guerra o de la pobreza.

V. Aprobaremos un Plan Regional para la integración de los Inmigrantes en la Comunidad de Madrid. Queremos facilitar la llegada e integración de personas de América Latina en nuestra Comunidad. Compartiendo sus festividades, haciéndoles sentir aún más como en su propio país, aumentando los símbolos americanos en la región de Madrid, lo que podría extenderse a otros ámbitos, como el cine, el teatro, la danza, la cultura en general. Madrid y América están unidas inseparablemente por la cultura compartida. Deben patrocinarse más festivales y eventos culturales en todos los ámbitos para estrechar los lazos entre los madrileños y los ciudadanos de Latinoamérica. Este compromiso con la integración lo extenderemos a personas procedente de otras áreas geográficas (África subsahariana, Magreb, Asia, Europa del Este, etc.). De igual modo, promoveremos el conocimiento, visibilidad e integración de la comunidad africana y afrodescendiente en Madrid.

VI. Queremos que Madrid sea la puerta de los latinoamericanos en Europa, gracias al vehículo más efectivo para unir pueblos y personas, la lengua común, el español. En España y, en especial, en el Reino de Castilla se encuentran los orígenes históricos de un idioma que actualmente hablan en el mundo cerca de 600 millones de personas. En la región de Madrid, nació Miguel de Cervantes. Madrid debe ser uno de los principales promotores del español y de la cultura hispana en el mundo.

VII. Es fundamental que las instituciones madrileñas promuevan organizaciones o alianzas con regiones de países americanos para promover

acciones comunes en todos los ámbitos (cultural, comercial, educación, empresarial, etc.). Crearemos foros regionales entre Madrid y las regiones de América. Dentro del ámbito competencial de la Comunidad de Madrid, es factible el desarrollo de acciones en este ámbito que pueden beneficiar a personas de ambas orillas del Atlántico. La promoción de este tipo de alianzas será extensible también a los países del Norte de África, con los que España mantiene relaciones diplomáticas de especial relevancia; así como con otras zonas geográficas relevantes para la política exterior española y con particular importancia para la Región de Madrid.

VIII. Promoveremos la organización de foros que faciliten el intercambio comercial y el conocimiento de productos y servicios madrileños en otras partes del mundo, en los que se fomente el emprendimiento y la internacionalización de pymes madrileñas, así como de las universidades de la región. La Consejería de Relaciones Institucionales también tendrá entre sus funciones difundir y mejorar la imagen internacional de Madrid capital y de otras poblaciones de la región.

IX. Nos comprometemos a devolver la atención sanitaria a todas las personas inmigrantes, garantizando que el derecho a la salud siga siendo universal y gratuito en la Comunidad de Madrid. Un Estado de Bienestar como el existente en nuestro país no puede permitir la exclusión del derecho a la salud –consagrado en normas nacionales e internacionales– de las personas que llegan a España aunque no tengan regularizada su situación administrativa.

## Madrid en Europa

I. Madrid debe aproximarse al eje Berlín-París para erigirse en un nuevo motor del crecimiento y desarrollo europeo. El Brexit proporciona a España y, en concreto, a Madrid, una gran oportunidad para ocupar el vacío económico y político que va a dejar Londres. Madrid debe aprovechar esta coyuntura para atraer aquellas inversiones que decidan

abandonar la capital británica a raíz de su salida de la UE.

II. Potenciaremos el papel de la Comunidad de Madrid en las instituciones europeas, en especial, en el Comité de las Regiones. La Comunidad de Madrid debe incrementar su presencia y sus iniciativas en el Comité de las Regiones de la Unión Europea con objeto de influir en la legislación europea que afecta a la Región de Madrid, en los siguientes ámbitos: Cohesión Territorial, Política Económica y Social, Educación, Juventud, Cultura e Investigación, Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía, Ciudadanía, Gobernanza y Asuntos Institucionales y Exteriores y Recursos Naturales.

III. Reforzaremos el apoyo de las autoridades madrileñas a las políticas de intercambio de estudiantes madrileños que van al extranjero y el apoyo a los trabajadores madrileños migrantes, que ya se encuentran en otros países, que planean marcharse o que desearían volver. Es necesario que Madrid recupere el talento que ha dejado escapar a otros países, especialmente investigadores y científicos.

IV. A la vez, Madrid debe seguir siendo defensora de las políticas de cohesión europeas y de fomento del desarrollo rural europeo. Madrid se ha beneficiado en las últimas décadas de las políticas europeas de cohesión y ha recibido ingentes fondos estructurales. Sin olvidar que la región de Madrid sigue presentando deficiencias en el ámbito rural, Madrid debe promover y patrocinar esta política solidaria para beneficiar a otras regiones europeas más desfavorecidas y lograr un desarrollo armónico en los 27 países de la UE. Queremos un Madrid cohesionado, del norte al sur, del Este al Oeste, tanto en la capital como en toda la región, para lo que aprobaremos un Plan de equilibrio territorial entre los municipios y regiones de la Comunidad de Madrid puesto que sigue presentando graves desigualdades desde el punto de vista económico y social.

VI. Promoveremos que Madrid sea la mejor plataforma de los europeos hacia América, un “puente hacia América”. Tanto de los países europeos en el continente americano, como de los propios ciudadanos, profesionales, investigadores, estudiantes europeos, para que Madrid se convierta en el perfecto trampolín para su salto a la otra orilla del Atlántico.

Lo proponemos no sólo convencidos de la imperiosa necesidad de incrementar el intercambio comercial, personal, institucional con América, así como de incrementar los vuelos directos desde Madrid a las principales ciudades de América. Lo decimos también porque creemos que Madrid puede ser un interlocutor idóneo ante las instituciones de la Unión Europea para presentar la realidad y los problemas que viven nuestros/as hermanos/as americanos/as, e instar la aprobación de más acciones, políticas o programas en favor de América Latina. Por último, trabajaremos activamente para que Madrid se convierta en el principal centro de negocios de empresas americanas y europeas y fortalecer así las relaciones comerciales entre los dos continentes.

VII. Por último, promoveremos activamente campañas para que la ciudadanía madrileña participe activamente de la construcción del proyecto europeo y en la defensa de los valores que lo inspiran, colaborando estrechamente con las instituciones europeas presentes en Madrid y con las asociaciones europeístas. El Partido Socialista de Madrid se marca el objetivo de ser uno de los partidos que más contribuya al éxito electoral de los socialistas en las elecciones europeas, impulsando los lazos de amistad entre los activistas del Partido Socialista Europeo (PES).